

INFORME DE COMISARIO

CLYDENT S.A

Estados Financieros terminados
Al 31 de Diciembre del 2014

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil 07 de Abril del 2015

Señores Accionistas de

CLYDENT S.A

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2.014 me cumple informar a ustedes lo siguiente:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del GERENTE a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo a las leyes tributarias, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los flujos de caja, situación de estado

6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, mediante su estudio he comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables y normas financieras para el ejercicio económico del 2.014.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **CLYDENT S.A.**

Muy Atentamente,



Ing Com. Cpa. Jaime Castillo Maridueña
Asesor Externo Contable
G.O. 16824
Comisario

